



## CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE COOPERACIÓN LOCAL

Correspondiendo a esta Consejería, la Presidencia del Consejo Regional de Cooperación Local, órgano permanente de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y los Entes Locales de la Región, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1994, de 30 de diciembre,

### DISPONGO

**PRIMERO.-** Convocar Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Cooperación Local, para el próximo día 23 de julio de 2018, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:45 horas en segunda, en el Salón de los Municipios del Palacio San Esteban de Murcia.

**SEGUNDO.-** Establecer el siguiente Orden del día:

1. Renovación de miembros del Consejo.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales de la Región de Murcia.
4. Anteproyecto de Ley de Garantía de los derechos de las personas con discapacidad en la Región de Murcia.
5. Anteproyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica y Técnica a las entidades locales de la Región de Murcia.
6. Informes de las Consejerías.
7. Ruegos y Preguntas.

Murcia, (a fecha de la firma electrónica)

EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA  
Pedro Rivera Barrachina

